



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 67 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120050019800	Procesos Ejecutivos	Saralina Schwartzmann Diaz	Ramon Jiménez Coronado	12/08/2020	Auto Resuelve Objeciones A Liquidación Del Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Costas Y Liquidación Del Crédito
13001311000120190036000	Procesos Ejecutivos	Silvia Escorcia Martinez	Celestino Chico Hernandez	12/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito Y Costas
13001311000120200017900	Procesos Verbales Sumarios	Deilys Paola Trespalacios Rios	Andres Hernandez Hernadez Garzon	12/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder Termino De 5 Días Para Subsanan, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

5e372cef-ca87-4c61-b656-a32f52811e1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 67 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120190026500	Verbal	Rosseneirys Gonzales Meza	Jose Gregorio De La Rosaq Julio	12/08/2020	Sentencia - 1. Condenar Al Demandado A Suministrar Alimentos En Cuantía De 35 Por Ciento De Sus Ingresos. 2. Mantener Medida De Embargo. 3. Dar Por Terminado El Proceso. Archívese..

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

5e372cef-ca87-4c61-b656-a32f52811e1a